

ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA TECNOIDEAS S.A. EFECTUADA EL DIA 11 DE OCTUBRE DE 2019.-

En la ciudad de Guayaquil, a los once días del mes de octubre del dos mil diez y nueve, a las catorce horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Cdía. Guayacanes 2 MZ-75 Solar 2 de esta ciudad, previa convocatoria, se reúnen todos los accionistas, los señores: Barchi Villavicencio Jaime Fabricio y Barchi Villavicencio Sheyla Ines, quienes representan la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, por tanto deciden constituirse en junta general para tratar el siguiente orden del día:

1. CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016.
2. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE GERENCIA.
3. CONOCER EL INFORME DEL COMISARIO.
4. RESOLUCION SOBRE LOS RESULTADOS.

Preside la sesión el Sr. Jaime Barchi Villavicencio y como Secretaria actúa la Sra. Sheyla Barchi Villavicencio.

La Presidencia solicita que Secretaria constate el quórum, luego de diez minutos Secretaria certifica la presencia del cien por ciento del capital social y así lo hace constar en la lista de asistentes que pasa a formar parte del expediente de esta sesión.

Con lo cual la Presidencia, siendo las catorce horas diez minutos, declara instalada la sesión y manifiesta que es necesario proceder a la aprobación de los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2016, conocer el informe de Gerencia y del Comisario y resolver acerca de los resultados.

Al efecto pone a consideración de los accionistas los Estados Financieros e informes.

Luego de algunas deliberaciones se resuelve por unanimidad:

1. Aprobar los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2016;
2. Aprobar el informe de Gerencia.
3. Aprobar el informe del Comisario;
4. Con respecto a los resultados económicos se informa y evidencia que no han existido operaciones comerciales en el año 2016.

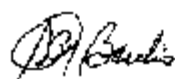
No habiendo más asuntos que tratar la Presidencia levanta la sesión a las 14h20 y acto seguido concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez aprobada deberá ser suscrita por todos los accionistas.

Luego de diez minutos se da lectura del acta; al término de lo cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad sin modificaciones.

Para constancia firman:



Jaime Barchi Villavicencio
PRESIDENTE DE LA JUNTA
ACCIONISTA



Sheyla Barchi Villavicencio
SECRETARIA - ACCIONISTA